



Colegio “Santa Rosa de Viterbo”

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

COLEGIO “SANTA ROSA DE VITERBO”
Promotoría: Franciscanas Misioneras de María

PROCESO DE ADMISIÓN 2025

**INICIAL 4-5 AÑOS
PRIMER GRADO DE PRIMARIA
PRIMER AÑO DE SECUNDARIA**



Teléfono 054-250421

Celular 924649710

https://www.noderbook.com/sta_rosa_viterbo
mesadepartessantarosadeviterbo@gmail.com

CM Inicial 1238609 CM Primaria 0307637 CM Secundaria 0310136

Av. Zamácola N°106 - Teléfono 250421 – Arequipa Plataforma https://www.noderbook.com/sta_rosa_viterbo



Colegio “Santa Rosa de Viterbo”

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

PRESENTACIÓN

El Colegio “Santa Rosa de Viterbo” les da la bienvenida a las familias participantes al proceso de Admisión 2025, para los Niveles de Inicial (4 y 5 años), Primer Grado de Primaria y Primer Año de Secundaria, considerando las normativas establecidas por el Ministerio de Educación.

El Proceso de Admisión del Colegio “Santa Rosa de Viterbo” se realiza reconociendo a los padres de familia como los primeros educadores de sus hijas y la capacidad de la Institución para responder a sus expectativas. Las vacantes disponibles serán concedidas de acuerdo al requerimiento institucional.

La Congregación Religiosa de las **Hermanas Franciscanas Misioneras de María FMM**, representada por la Promotoría y Dirección agradece la confianza puesta en nuestra Institución, a la vez les hacemos conocer, que somos un Colegio de financiación mixta Estado – Iglesia Católica, estableciendo políticas y gestión de acuerdo al convenio.

El Proceso de Admisión se rige de acuerdo al cronograma establecido y cumpliendo la RM N° 0587-2023-MINEDU que, regula las normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2024 en la Educación Básica Regular.

Recomendamos **leer detenidamente el presente documento** para conocer el cronograma y los aspectos básicos sobre la institución educativa a la que su hija participa en el Proceso de Admisión.

Con el deseo de que formen parte de nuestra familia viterbina y colaborar en la delicada tarea formativa de su menor hija, les quedamos agradecidos.

Fraternalmente,

Hna. CARMEN FELÍCITA MELÉNDEZ LOPEZ F.M.M.
DIRECTORA



Colegio “Santa Rosa de Viterbo”

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA Y NUESTRO COLEGIO

El Instituto de las Hermanas Franciscanas Misioneras de María fue fundado el 6 de enero de 1877 por la Hna. María de la Pasión, mujer extraordinaria que supo congregar a un grupo de religiosas que sienten el llamado del Señor.

Hablar de las Franciscanas Misioneras de María es hablar de una familia, de una mística, de un actuar y de un estilo en nuestro mundo actual.

Son las Hermanas Promotoras que, sin fines de lucro, regentan el Colegio “Santa Rosa de Viterbo” favoreciendo a la niñez y juventud arequipeña de medianos recursos económicos.



En la actualidad, nuestro Colegio acoge a 980 estudiantes distribuidas en 3 secciones de Inicial, 15 secciones en Primaria y 15 secciones de Secundaria, contribuyendo a la formación integral de niñas y jóvenes mediante la adquisición de capacidades y habilidades y orientando la conducta hacia el

mundo de los valores.

Actualmente enfrentamos retos que nos comprometen a una renovación permanente, con la finalidad de brindar una formación integral, incidiendo en el aspecto espiritual, cognoscitivo y de cuidado de la casa común, orientando nuestro caminar a la calidad educativa que tipifica a nuestra institución, dando respuesta al contexto y necesidades de nuestras niñas y jóvenes



Colegio “Santa Rosa de Viterbo”

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

EL COLEGIO

“SANTA ROSA DE VITERBO”

¿EL POR QUÉ DE SU NOMBRE?

Nuestro Colegio lleva el nombre de “Santa Rosa de Viterbo”, en memoria de la Santa Terciaria Franciscana que vivió, al igual que San Francisco de Asís, con paz, alegría y sencillez; difundiendo el ideal de la pobreza, del amor y de la fraternidad.

La imagen de Santa Rosa de Viterbo recordará a las estudiantes el modelo de vida que deben elegir, buscando construir un mundo donde reine el amor, la solidaridad y el servicio.

Santa Rosa de Viterbo – Patrona de nuestro Centro Educativo, nació en Viterbo, pequeña ciudad al centro de Italia, en el año 1233. Su casa da testimonio de la pobreza de su familia.

Su fiesta se celebra el 04 de setiembre; aniversario de la traslación de su cuerpo incorrupto de Santa María in Poggio al Convento de Santa María de Rosas, hoy llamado Monasterio de Santa Rosa de Viterbo, donde hasta ahora se le venera. Fue canonizada por el Papa Calixto III en año 1457.



Santa Rosa de Viterbo
Virgen Terziaria
Franciscana



Colegio “Santa Rosa de Viterbo”

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

IDEARIO DEL COLEGIO

“SANTA ROSA DE VITERBO”

COLEGIOS DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA (FMM)

Brindamos una educación, acorde con los valores evangélicos, los que guían la vida y el accionar de nuestra casa de estudios, en lo formativo, académico, disciplinario y administrativo.

IDENTIDAD Y RAZÓN DE SER DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA

Los Centros Educativos dirigidos por las hermanas Franciscanas Misioneras de María son cristiano-católicos buscan ser eminentemente formativos. Su gran meta es formar mujeres cristianas, libres, responsables, solidarias, críticas, fraternas y abiertas al cambio, capaces de colaborar en la construcción de un mundo nuevo y al cuidado de la casa común.

Nuestros colegios buscan liderar y promover una educación católica-franciscana, acorde con los valores evangélicos que conducen a una formación integral de las estudiantes y al cambio de la sociedad.

ACCIÓN PEDAGÓGICA DE NUESTROS COLEGIOS

La acción pedagógica de los colegios dirigidos por las Hermanas Franciscanas Misioneras de María, responden a tres grandes desafíos:

- ❖ Educar en el rigor crítico del pensamiento.
- ❖ Educar en el saber que conduce a obrar bien.
- ❖ Educar transmitiendo Espíritu de vida.



Colegio "Santa Rosa de Viterbo"

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

MISIÓN.

Somos una Institución Educativa que cuenta con los tres niveles de la EBR, inspirada en el carisma y espiritualidad de las Hermanas Franciscanas Misioneras de María, quienes orientan en la formación de mujeres cristianas con virtudes, capaces de construir una cultura de inclusión, justicia, paz e integridad personal, en defensa de la vida y la creación, acorde con los valores evangélicos, priorizando el SER sobre el TENER, que respondan además a los desafíos de un mundo competitivo de constantes cambios según el avance de la ciencia y tecnología, con docentes plenamente identificados con su vocación y mística institucional.

VISIÓN.

Ser una Institución Educativa capaz de enfrentar los desafíos de la sociedad en un mundo globalizado, respondiendo con eficiencia a los nuevos escenarios educativos, brindando una enseñanza formativa basada en valores y principios ético cristianos, con estrategias innovadoras y recursos tecnológicos adecuados que permitan desarrollar competencias, capacidades, habilidades y actitudes en las estudiantes, garantizando una educación de calidad y compromiso al cuidado de la casa común.

VALORES

- ❖ **AMOR:** Es la virtud por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas, considerándolo el centro de nuestras vidas, y a nuestro prójimo como a nosotros mismos, expresado en generosidad, fraternidad y empatía.
- ❖ **RESPECTO:** Es el reconocimiento a la dignidad de toda persona, sus deberes y derechos por ser imagen y semejanza de Dios, demostrado en el trato respetuoso entre las estudiantes y con todas las personas, evitando formas ofensivas o humillantes, utilizando un vocabulario adecuado, así como el respeto a las normas establecidas.



Colegio “Santa Rosa de Viterbo”

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

➤ **RESPONSABILIDAD:**

Ser responsable significa estar libre y dispuesto a responder, haciéndonos cargo de nosotros mismos y de desarrollar nuestra vocación; así mismo, es el cumplimiento adecuado y oportuno de las obligaciones inherentes al proceso de formación que permite educar en los hábitos y en el cumplimiento de las tareas diarias.

➤ **SOLIDARIDAD:**

La entendemos como la respuesta personal a las necesidades, expresadas o no, de otro ser humano. Sentirlo parte de nuestra existencia. Vivir en comunión, significa dar de nosotros mismos, salir al encuentro del otro y de Dios, pues de esta forma hallamos plenitud y felicidad.

➤ **JUSTICIA:**

Es entendida como la cualidad o hábito moral que brota de la voluntad inclinada a dar a todos y a cada uno lo que le pertenece y lo que necesita, al trato con respeto y equidad, reconociendo los límites y diferencias individuales, tratando al otro como queremos que nos traten, basándonos en la verdad y en la justicia que requiera cada caso.

➤ **HONESTIDAD:**

Es una cualidad humana que consiste en comportarse y expresarse con coherencia, sinceridad y prudencia, de acuerdo con los valores de verdad y justicia. En su sentido más evidente, la honestidad puede entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas; en otro sentido, la honestidad también implica la relación entre la persona y los demás, y la persona consigo mismo.





Colegio “Santa Rosa de Viterbo”

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

PROCESO DE ADMISIÓN

I POLÍTICAS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Siendo una Institución por convenio (Iglesia- Estado), el Colegio “Santa Rosa de Viterbo” establece las políticas y criterios de selección al Nivel Inicial, Primer Grado de Primaria y Primer Año de Secundaria, respetando las normas emanadas por el Ministerio de Educación.
2. Teniendo en cuenta la RVM N° 0712-2018-MINEDU que establece las disposiciones sobre el proceso de admisión de estudiantes a Educación Inicial y Primer Grado de Primaria, en la que se considera las siguientes edades:

Inicial 4 : 4 años cumplidos hasta el 31 de marzo del 2025

Inicial 5 : 5 años cumplidos hasta el 31 de marzo del 2025

Primer grado : 6 años cumplidos hasta el 31 de marzo del 2025
3. La Dirección de la Institución establece una Comisión para la realización del Proceso.
4. De comprobarse que alguno de los documentos y/o datos presentados han sido adulterados, la postulante será automáticamente eliminada del Proceso de Admisión **sin derecho a devolución económica alguna.**



Colegio “Santa Rosa de Viterbo”

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

II DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

FASE 1

INFORMACIÓN DEL PROCESO DE INCORPORACIÓN

- La postulación al proceso de incorporación se realizará mediante el acceso a la siguiente dirección:
https://www.noderbook.com/sta_rosa_viterbo con el fin de recibir información.
- Seleccione la opción INFO para conocer los procedimientos a realizar para solicitar una vacante en nuestra Institución Educativa.
- Debe revisar y estar conforme con el prospecto adjunto.

FASE 2

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- Del 03 al 14 de junio del 2024, los padres de familia interesados en una vacante para el proceso de incorporación de Inicial 4 -5 años y Primer Grado de Primaria deberán cancelar el Derecho de Inscripción de S/.150.00 a la cuenta de ahorros del banco **SCOTIABANK 793-0838524 CCI 009 313 207930838524 86**. Respecto al Primer Año de Secundaria, las inscripciones serán del 09 al 20 de setiembre, con el mismo importe a la cuenta mencionada.
- Ingrese a la dirección https://www.noderbook.com/sta_rosa_viterbo y elige la opción SOLICITAR FICHA DE POSTULANTE, a continuación, proceda a completar la información requerida, así como el envío del voucher o comprobante de pago. Se le recomienda elegir la opción GUARDAR.
- Luego, la Institución Educativa se comunica con usted. por el mismo medio, para asignarle un USUARIO y CONTRASEÑA.



Colegio “Santa Rosa de Viterbo”

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

- Seguidamente, el padre de familia accede a la opción INICIAR SESIÓN POSTULANTE con el USUARIO y CONTRASEÑA para continuar con el proceso de inscripción.
- Una vez inscrita la participante, no hay devolución de lo abonado por este concepto.
- Las vacantes ofertadas en el Proceso de Admisión:

Inicial 4 años	:	25 vacantes
Inicial 5 años	:	25 vacantes
Primer Grado		
Primaria	:	35 vacantes
Primer Año Secundaria	:	35 vacantes

FASE 3

ENTREVISTA A LOS PADRES DE FAMILIA

- La participación de **ambos padres de familia** para su entrevista es obligatoria de acuerdo a cita programada.

FASE 4

ENCUENTRO PRESENCIAL CON LAS POSTULANTES

- Las postulantes participan en esta fase en forma presencial. Ingresarán al colegio portando el carné de postulante que será entregado el mismo día. La participación en este Encuentro Presencial se hará con la debida puntualidad, responsabilidad, seriedad y práctica de valores de las familias postulantes a nuestro Centro Educativo



Colegio “Santa Rosa de Viterbo”

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

JORNADA DE INTEGRACIÓN:

Los Padres de Familia de las participantes que alcancen vacante a Inicial, Primer Grado de Primaria y Primer Año de Secundaria 2025, tendrán una Jornada de Integración, de carácter obligatorio. (Según lo permita la norma vigente). Su inasistencia conllevará a la exclusión de la postulante en la Lista Oficial de Ingresantes. La fecha programada para esta actividad se comunicará oportunamente.

IMPORTANTE

- Los resultados, como en todo proceso de admisión, son inapelables. Por tanto, los padres de las participantes se comprometen a respetar el resultado final consignado en la Lista Oficial de Ingresantes, no habiendo lugar a ningún tipo de reconsideración o reclamo.
- El Derecho de Ingreso al Colegio “Santa Rosa de Viterbo” es una donación que abonarán los padres de familia de la postulante admitida, este pago es único, destinado para la renovación, adquisición y mantenimiento de los equipos tecnológicos y mejorar el Colegio.
- El Derecho de Ingreso, es de S/. 900.00 que se abonará en la cuenta de ahorros del banco [SCOTIABANK 793-0838524 CCI 009 313 207930838524 86](#) a partir de la publicación de la lista Ingresantes hasta el 02 de agosto para Inicial y primer grado de primaria; y para primero de secundaria hasta el 18 de octubre.
- Remitir el voucher o comprobante de pago por Whatsapp al celular N° 924649710 o a: mesadepartessantarosadeviterbo@gmail.com con los siguientes datos: nombres y apellidos de los padres de familia, nombres y apellidos de la postulante, grado y nivel (inicial, primaria y secundaria) de postulación.



Colegio "Santa Rosa de Viterbo"

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

CRONOGRAMA GENERAL

INICIAL 4 Y 5 AÑOS

PRIMER GRADO DE PRIMARIA

FECHA	PROCESO	MEDIO
Del 20 al 31 de mayo	Convocatoria y adquisición del prospecto de postulación (prospecto, formatos de Inscripción)	Plataforma del colegio: https://www.noderbook.com/sta_rosa_viterbo Presencial en el Colegio
Del 03 al 14 de junio	Inscripción y recepción de documentos de postulación	Plataforma del colegio: https://www.noderbook.com/sta_rosa_viterbo Los documentos en físico entregar por Secretaría del 11 al 14 de junio.
Del 08 al 19 de julio	Entrevista Presencial a los Padres de Familia de Inicial y Primer Grado de Primaria	Según Cronograma Instalaciones del Colegio
Lunes 22 de Julio	Encuentro presencial de las Postulantes de Inicial de 4 y 5 años	Instalaciones del Colegio
Lunes 22 de julio	Encuentro presencial de las Postulantes de Primer Grado de Primaria	Instalaciones del Colegio
26 de julio	Publicación de Resultados del Nivel Inicial	Plataforma del colegio: https://www.noderbook.com/sta_rosa_viterbo Instalaciones del Colegio
26 de julio	Publicación de Resultados de Primer Grado de Primaria	Plataforma del colegio: https://www.noderbook.com/sta_rosa_viterbo Instalaciones del Colegio



Colegio "Santa Rosa de Viterbo"

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

CRONOGRAMA GENERAL

NIVEL SECUNDARIA

PRIMER GRADO DE SECUNDARIA

FECHA	PROCESO	MEDIO
Del 19 al 29 de agosto	Adquisición del prospecto de postulación (prospecto, formatos de Inscripción)	Plataforma del colegio: https://www.noderbook.com/sta_rosa_viterbo Presencial en el Colegio
Del 09 al 20 de setiembre	Inscripción y recepción de documentos de postulación	Plataforma del colegio: https://www.noderbook.com/sta_rosa_viterbo Los documentos en físico entregar por Secretaría del 17 al 20 de setiembre
Del 29 de setiembre al 03 de octubre	Entrevista a los Padres de Familia de Primer Año de Secundaria	Según Cronograma En el Colegio
Sábado 05 de octubre	Encuentro presencial de las Postulantes del Primer Año de Secundaria	Según Cronograma En el Colegio
10 de octubre	Publicación de resultados del Primer Año de Secundaria	Plataforma del colegio: https://www.noderbook.com/sta_rosa_viterbo En el Colegio



Colegio “Santa Rosa de Viterbo”

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Toda la documentación solicitada por la institución, deberá ser enviada en formato PDF en el proceso de inscripción al siguiente enlace Plataforma del colegio https://www.noderbook.com/sta_rosa_viterbo la misma que será entregada en físico de acuerdo a la fecha que indica el cronograma. Si algún documento no pudiese ser presentada, debe ser reemplazada temporalmente por una declaración jurada simple.

La documentación solicitada para la postulación deberá presentarse en el siguiente orden y escaneada:

1. Solicitud de Admisión con fotografías de la postulante, así como del padre y madre de familia.
2. Partida de Nacimiento
La postulante debe tener 4, 5 y 6 años cumplidos al 31/03/2025 para inicial y primer grado de primaria respectivamente.
3. Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) de la postulante. (obligatorio)
4. Copia simple de la tarjeta de Información del Progreso del año anterior de escolaridad de la postulante (2023).
5. Copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) de ambos padres de la postulante (obligatorio)
6. Informe Económico de los padres de la postulante mediante el cual se demuestra la capacidad de afrontar y sostener el costo Educativo. Adjuntar en copia simple lo siguiente:
 - Tres últimas boletas de pago (trabajadores dependientes)
 - Declaración Jurada anual de ingresos emitido por SUNAT o seis últimos recibos por honorarios (trabajadores independientes)
 - Copia simple del último recibo de agua o luz a nombre del padre de familia o apoderado, de no contar con dicho documento podrá presentar el contrato de alquiler.
 - Otros que crean convenientes.
7. Carta a la Dirección del Colegio de aceptación a las disposiciones en el Proceso de Admisión; así como la Carta de Compromiso



Colegio “Santa Rosa de Viterbo”

INSTITUTO DE LAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA
RM 1684 – 1938

Colegio Santa Rosa de Viterbo

CONTÁCTANOS

Teléfono: 054-250421

Celular: 924649710

Mesa de partes: mesadepartessantarosadeviterbo@gmail.com

Plataforma: https://www.noderbook.com/sta_rosa_viterbo

Página Web: www.viterbinasfmm.edu.pe